



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

**ACTA 27
SECRETARIA MUNICIPAL
CIUDAD QUESADA**

ACTA NÚMERO VEINTISIETE DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS, EL JUEVES PRIMERO DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE, A LAS DIEZ HORAS EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.--

CAPITULO I. ASISTENCIA.--

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Carlos Eduardo Villalobos Vargas (Presidente Municipal), Gilberth Cedeño Machado (Vicepresidente Municipal), Gerardo Salas Lizano, Edgar Chacón Pérez, Ligia María Rodríguez Villalobos, Elí Roque Salas Herrera, María Marcela Céspedes Rojas, Carlos Fernando Corella Cháves, Edgar Gamboa Araya.--

REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS): Aída Vásquez Cubillo, Juan Carlos Rojas Paniagua, Gisela Rodríguez Rodríguez, Everardo Corrales Arias, Ana Leticia Estrada Vargas, Juan Rafael Acosta Ulate, José David Vargas Villalobos, Rolando Ambrón Tolmo, Liz Diana Vargas Molina.--

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Adolfo Enrique Vargas Aragonés, Edgar Rodríguez Alvarado, María Mayela Rojas Alvarado, Juan Carlos Brenes Esquivel, Rafael María Rojas Quesada, Evaristo Arce Hernández, José Francisco Villalobos Rojas, Magally Alejandra Herrera Cuadra, Eladio Rojas Soto, Auristela Saborío Arias, Omer Salas Vargas.--

SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS): Heidy Murillo Quesada, Margarita Durán Acuña, Leticia Campos Guzmán, Nehismy Fabiola Ramos Alvarado, Elizabeth Alvarado Muñoz, Isabel Arce Granados, Edenia Sequeira Acuña.--

ALCALDE MUNICIPAL: Alfredo Córdoba Soro.--

MIEMBROS AUSENTES

(SIN EXCUSA)

Baudilio Mora Zamora, Milton Villegas Leitón, Judith María Arce Gómez, Adriana Gabriela Pérez González, Miguel Antonio Esquivel Alfaro, Ronald Corrales Jiménez, Randall Alberto Villalobos Azofeifa.--

MIEMBROS AUSENTES

(CON EXCUSA)

***** NO *****

CAPITULO II. LECTURA DE LA AGENDA.

ARTÍCULO No. 01. Lectura de la agenda.--

El señor Presidente Municipal, Carlos Eduardo Villalobos Vargas, procede a dar lectura a la agenda, la cual se detalla a continuación:

- 1.- Comprobación del Quórum.-
- 2.- Lectura de la agenda aprobada mediante los artículos No.10 del acta N. 24 de la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 21 de abril del 2014 y No.06 del acta N. 26 de la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 28 de abril del 2014, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos.-

PUNTOS A TRATAR:

- a. Apertura de la Sesión Municipal
- b. Juramentación del nuevo miembro del Concejo Municipal.
- c. Entonación del Himno Nacional de Costa Rica.
- d. Entonación del Himno de San Carlos.
- e. Espacio para escuchar propuestas para los o las candidatos (as) a ocupar el cargo de la Presidencia del Concejo Municipal de San Carlos.
- f. Espacio para la elección de quien ocupará el cargo de la Presidencia Municipal y anuncio de los resultados respectivos.
- g. Espacio para escuchar propuestas para candidatos (as) a ocupar el cargo de la Vice Presidencia del Concejo Municipal de la Municipalidad de San Carlos.
- h. Espacio para la elección de quien ocupará el cargo de la Vice Presidencia Municipal y anuncio del resultado respectivo.
- i. Juramentación del Nuevo Directorio Municipal.
- j. Instalación del Nuevo Directorio Municipal.
- k. Palabras de Jefes de Fracción.
- l. Palabras de la Vice Presidencia Municipal.
- m. Palabras de la Presidencia Municipal.
- n. Palabras del Alcalde Municipal.
- o. Cierre de la Sesión

ARTICULO No. 02. Juramentación del nuevo miembro del Concejo Municipal.--

El Presidente Municipal, Carlos Eduardo Villalobos Vargas, procede a realizar la debida juramentación del señor Edgar Gamboa Araya como Regidor Propietario del Concejo Municipal en representación de la fracción del Partido Alianza Sancarleña, en sustitución del señor Edgardo Vinicio Araya Sibaja, quien a partir de este día ocupará el cargo de Diputado.

ARTICULO No. 03. Espacio para escuchar propuestas para los o las candidatos (as) a ocupar el cargo de la Presidencia del Concejo Municipal de San Carlos.--

La Regidora Liz Vargas del Partido Alianza Sancarleña, propone como candidato al cargo de Presidente al Regidor Edgar Gamboa del Partido Alianza Sancarleña.

El Regidor Gilberth Cedeño del Partido Renovación Costarricense, propone como candidata al cargo de Presidente a la Regidora Marcela Céspedes.

El Regidor Edgar Chacón del Partido Liberación Nacional, propone como candidato al cargo de Presidente al Regidor Gerardo Salas del Partido Liberación Nacional.

Los Regidores Edgar Gamboa, Marcela Céspedes y Gerardo Salas, aceptan participar como candidatos a dicho puesto, siendo su respuesta afirmativa.

Los Regidores Propietarios proceden a llevar a cabo su votación de manera secreta, y una vez realizada la misma, la Licenciada Angie Rodríguez Ugalde, Asesora Legal del Concejo Municipal, procede a efectuar el conteo de dicha votación, obteniéndose como resultado el siguiente:

| | |
|-----------------------------|----------|
| Gerardo Salas Lizano..... | 04 votos |
| Marcela Céspedes Rojas..... | 03 votos |
| Edgar Gamboa Araya..... | 01 voto |
| Nulos..... | 01 voto |

El Presidente Municipal, declara al Regidor Gerardo Salas Lizano como Presidente electo del Concejo Municipal, cargo que ocupará por un período de dos años.

ARTICULO No. 04. Espacio para escuchar propuestas para los o las candidatos (as) a ocupar el cargo de la Vicepresidencia del Concejo Municipal de San Carlos.--

El Regidor Rolando Ambrón del Partido Movimiento Libertario, propone como candidato al cargo de Vicepresidente al Regidor Carlos Corella.

La Regidora Liz Vargas del Partido Alianza Sancarleña, propone como candidato al cargo de Vicepresidente al Regidor Edgar Gamboa del Partido Alianza Sancarleña.

Los Regidores Edgar Gamboa y Carlos Corella, aceptan participar como candidatos a dicho puesto, siendo su respuesta afirmativa.

Los Regidores Propietarios proceden a llevar a cabo su votación de manera secreta, y una vez realizada la misma, la Licenciada Angie Rodríguez Ugalde, Asesora Legal del Concejo Municipal, procede a efectuar el conteo de dicha votación, obteniéndose como resultado el siguiente:

Carlos Fernando Corella Cháves..... 04 votos

Edgar Gamboa Araya..... 01 voto

Nulos..... 04 votos

El Presidente Municipal, declara al Regidor Carlos Fernando Corella Cháves como Vicepresidente electo del Concejo Municipal, cargo que ocupará por un período de dos años.

ARTICULO No. 05. Juramentación e instalación del Nuevo Directorio Municipal.--

El Presidente Municipal saliente, Carlos Eduardo Villalobos Vargas, procede a juramentar a los Regidores Gerardo Salas Lizano y Carlos Fernando Corella Cháves, quienes a partir de hoy y por los próximos dos años, ocuparán los cargos de Presidente y Vicepresidente respectivamente, procediendo en el acto a instalarse en las curules asignadas al Directorio Municipal.

NOTA: Al ser las 10:35 horas, se decreta un receso de diez minutos.

ARTICULO No. 06. Palabras de los Jefes de Fracción, del Vicepresidente y Presidente Entrantes y del Alcalde Municipal.--

Los Regidores Liz Diana Vargas del Partido Alianza Sancarleña, Gilberth Cedeño del Partido Renovación Costarricense, Juan Rafael Acosta Ulate del Partido Unidad Social Cristiana, Rolando Ambrón del Partido Movimiento Libertario, Everardo Corrales del Partido Acción Ciudadana, Marcela Céspedes (independiente), Elí Roque Salas (independiente), Carlos Fernando Corella (Vicepresidente Electo), Gerardo Salas (Presidente Electo), el Síndico Edgar Rodríguez del Partido Liberación Nacional, así como el Licenciado Alfredo Córdoba (Alcalde Municipal), dirigen su mensaje a los presentes.

AL SER LAS 12:15 HORAS, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.--

**Gerardo Salas Lizano
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**Alejandra Bustamante Segura
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**